

## ARTÍCULO DE REFLEXIÓN

Recibido: 09/06/2025  
Aprobado: 21/10/2025

## La mujer como el otro ser educativo en el programa de Filosofía y Letras de la Universidad de Nariño

### Women as the other educational being in the Philosophy and Letters program at the University of Nariño

**Ferney Mora Acosta**

Doctor en Psicología, Universidad Católica Argentina. Doctor en Filosofía, Pontificia Universidad Católica Argentina. Docente Universidad de Nariño.  
moraferney@hotmail.com

**Yvonne Catherine Arturo Delgado**

Licenciada de Filosofía y Letras. Universidad de Nariño  
yvonnecathe97@gmail.com

DOI: <https://doi.org/10.22267/rceilat.2556.147>

#### **Resumen**

Se realiza este artículo de reflexión para dar a conocer a la mujer como el Otro existente dentro de la Licenciatura en Filosofía y Letras de la Universidad de Nariño, dentro de los contenidos programáticos de los años 2018 al 2023, los cuales fueron utilizados para el desarrollo del trabajo de maestría, se analiza la concepción de la mujer como el Otro, aunque no es el único Otro existente dentro del programa de Filosofía y Letras, es quien menos representación tiene en el pensamiento filosófico, siendo sus contribuciones al pensamiento mayormente excluidas u omitidas para ser trabajadas por los estudiantes de pregrado.

La metodología utilizada fue cualitativa, histórica- hermenéutica, lo que permitió una mejor reflexión del material recopilado y de las observaciones presentadas por los docentes y directivos docentes de los años trabajados en la investigación; los resultados se presentan de forma general debido a que no se había realizado una investigación de este tipo en el programa de Filosofía y Letras de la Universidad de Nariño, por lo cual se concluye que la mujer como representación del Otro es una pieza fundamental que ayuda a salir de la totalidad mediante la irrupción del pensamiento.

**Palabras clave:** Liberación, mujer, Otro, sociedad, rostro.

#### **Abstract**

This reflective article is written to raise awareness of women as the Other existing within the Licentiate in Philosophy and Letters program at the University of Nariño, within the program content for the years 2018 to 2023, which were used

for the development of the master's thesis. An analysis is made of the conception of women as the Other. Although they are not the only Other existing within the philosophy and humanities program, they are the least represented in philosophical thinking, with their contributions to thought being largely excluded or omitted from the work of undergraduate students. The methodology used was qualitative, historical-hermeneutic, which allowed for better reflection on the material collected and the observations presented by teachers and administrative professors during the years of research. The results are presented in general terms because no research of this type had been conducted in the philosophy and literature program at the University of Nariño. It is concluded that women, as representatives of the Other, play a fundamental role in helping to break out of totality through the emergence of thought.

**Keywords:** Liberation, woman, Other, society, face.

## Introducción

La realización de este artículo de reflexión, es para dar a conocer los resultados preliminares obtenidos del trabajo investigativo de maestría titulado: "La mujer como el otro en la educación filosófica, desde la malla curricular en el microcurriculum del programa de Filosofía y Letras de la Universidad de Nariño entre 2018 a 2023", es importante debido a que se invita al reconocimiento de la mujer dentro de un área que ha sido representada en su mayoría por modelos masculinos, la formación o inducción frente a autores femeninos no se ha hecho presente en el desarrollo del programa de pregrado de la Universidad de Nariño, para ello es importante reflexionar cuales son los aportes dados por el Otro, en el programa, dado esto desde el pensamiento filosófico.

Al ser una investigación de tipo monográfica, se presenta a Enrique Dussel, como autor representativo. El material utilizado para el desarrollo de

la investigación del trabajo de grado, así como para el desarrollo del artículo, fueron los libros titulados: *Liberación de la mujer y erótica latinoamericana* de 1990; *1492: El encubrimiento del otro. Hacia el origen del "mito de la modernidad"*; *El «rostro» del Otro: una lectura de la ética de la alteridad de Emmanuel Levinas* y un artículo que deja mucho en que reflexionar, "Sexismo en los currículos universitarios de filosofía. Una revisión sistemática de literatura" de Laura Bernal Ríos.

Dicho material ayuda a visibilizar la intervención de la mujer como el Otro, en tanto, otro dentro de la sociedad y de la academia, la invisibilidad presente y constante en la literatura filosófica y el pensamiento filosófico han hecho que se perpetúen sesgos dentro del pensamiento, ocasionando que se dé prelación o se potencialice la implementación de autores masculinos sobre autoras femeninas dentro de la educación filosófica.

## Metodología

La metodología que se utilizó para el desarrollo de la investigación titulada “La mujer como el Otro en la educación filosófica desde la malla curricular en el microcurrículo del programa de Licenciatura en Filosofía y Letras de la Universidad de Nariño entre 2018 a 2023” fue cualitativa, histórico-hermenéutica; esto nace como una reacción a la búsqueda del conocimiento frente a la concepción de la mujer como el Otro en el campo filosófico. Para obtener la información se tuvo en cuenta a los docentes que estuvieran activos con anterioridad y posterioridad, siendo en total siete entrevistados, entre directivos y docentes.

Se utilizó la herramienta metodológica de entrevistas semiestructuradas para tener una óptica completa de los docentes y directivos docentes, su proceso académico y sus puntos de vista en la formación de los estudiantes de pregrado, lo cual permitió conocer de manera abierta aspectos y motivos relacionados que han llevado a que exista la mujer como el Otro intelectual dentro de los contenidos programáticos de la malla curricular en la Licenciatura en Filosofía y Letras de la Universidad de Nariño.

Además, se realizó una revisión documental de los microcurrículos y contenidos programáticos de los años 2018 a 2023. Se realizó la revisión de un total de 59 contenidos programáticos, donde se incluyen los seminarios, prácticas pedagógicas y electivas de investigación del área de filosofía. En ellos también se realizó la revisión

de las bibliografías, lo que permitió visualizar y verificar la mínima incorporación de la mujer o de otros actores dentro del pensamiento filosófico. Los datos recolectados se tomaron como hallazgos exploratorios, debido a que este tema, no ha sido sujeto de investigación en el programa de Filosofía y Letras en la Universidad de Nariño.

## Resultados

Hablar sobre la existencia del Otro en la sociedad, se ha convertido en un arma de doble filo, pues habitualmente se toma al Otro como aquel sujeto que no es el varón, haciendo que el Otro sea representado por la mujer, el afro, el indígena, el niño o cualquiera que sea distinto dentro de los parámetros sociales. Desde la antigüedad se plantea que el Otro, es aquel ser que ha vivido en la periferia de la sociedad, es la otra parte existente, aquel sujeto que ha caído bajo la dominación del actor más “fuerte” y se complementan.

La dominación a la que se enfrenta el Otro, parte de la concepción del pensamiento, debido a la sublevación, haciendo que se elimine todo rastro del pensamiento libre, impidiendo el desarrollo de cada actor inmerso en la totalidad de la sociedad.

El adoctrinamiento, ha generado que las personas sean objetos de un sistema totalitario, dejando atrás la posibilidad de ser sujetos libres, al existir la infravaloración en la sociedad entre los participantes, se inscriben prejuicios entre los actores, puesto que, se negaría el fundamento de la sociedad misma; se presume que los fundamentos de la

sociedad son libertad y autonomía, es considerable mencionar que una sociedad patriarcal, machista, es aquella que mediante un conjunto de actitudes y comportamientos, violenta de manera injustificada la dignidad e integridad de cada sujeto, dando especial prelación al maltrato de la mujer y a todos los que sean distintos, ya que desde este tipo de sociedad, la mujer es vista como un agregado, como el segundo género de la humanidad, aquella que viene a ser un “objeto” que envidiosamente puede pasar de mano en mano. (Dussel, La erótica simbólica, 1990)

Al convertirse en objetos del sistema patriarcal, machista, totalitario y heteronormativo, es necesario hacer referencia a que existe un antagonismo hostil entre hombres y mujeres, al no cuestionar y solo seguir bajo la línea del pensamiento estandarizado; al respecto, Dussel afirma que: “el opresor se gobierna por sí y a partir de sí, y domina a la otra parte de la sociedad” (Dussel, Hacia una metafísica de la femineidad, 1990), arraigando una gobernanza totalitaria sobre la sociedad, lo que impide criticar o reflexionar acerca de cualquier acontecimiento u orden que se ha impartido, haciendo que carezca de un libre desarrollo y autonomía. Aquellos dominados hacen parte de una totalidad opresora, que plantea al varón como el centro, de tal manera que la especie humana se le atribuye a él, porque como dice Dussel: «el que autocráticamente domina el “todo” se atribuye el nombre del “todo”» (Dussel, Hacia una metafísica de la femineidad, 1990), y el hombre es aquel al que se le ha atribuido todo como aquel ente dominante, lo que es

verdadero y real, situando a los otros como la nada, condenándolos a vivir bajo una ceguera permanente. El obedecer sin preguntar, es la pérdida de la conciencia y de la naturaleza del ser humano, cuando no se pregunta el porqué de las cosas y solo se sigue lo que el opresor manda, implica que el opresor gobierna también sobre las distintas partes del oprimido, llevando a plenitud la realización de la totalidad.

Al ser un instrumento del opresor, se convierte en una cosa que entrega de manera voluntaria su libertad, para ser hombre unidimensional. Se puede decir que el otro, diferente o distinto, evidencia que se convirtió en un instrumento debido a la indiferencia de la sociedad en cómo se encuentra organizado el sistema, tanto en la academia como en la sociedad.

Cuando se propicia la transformación a objeto, llevándolo a ser un instrumento carente de esencia y libertad, ajeno a cualquier visión y sentido, lo cual se extiende dentro de la totalidad, esto impide que cualquier oprimido se desarrolle, por ello, se puede decir que dentro de una sociedad machista y patriarcal no existe el concepto de independencia, debido a que el dominador reprimirá las capacidades (físicas e intelectuales) del Otro, haciéndolo ver como un sujeto deficiente por falta de inclusión.

Se debe añadir que la sociedad machista hace referencia al patriarcalismo, donde al varón se le ha atribuido la totalidad, haciendo que el Otro, sea oprimido y amenaza al mismo tiempo, incluyéndolo dentro de una dialéctica opresora, que los convierte en opri-

mido; en este caso, es la mujer y hace que no tenga un rostro en medio de la sociedad totalitaria que habita, por ello, al encontrarse invisibilizada por la totalidad, al no pertenecer a lo semejante, y no encontrarse bajo el concepto de lo mismo, se da una división entre los géneros, el pensamiento y el trabajo.

Según el antiguo pensamiento griego, se menciona que: «la descripción del eros en el pensamiento griego..., el eros era el amor de “lo mismo” por “lo mismo”, y como la mujer es diferente, “el Otro” como lo distinto, no entraba dentro de lo valioso» (Dussel, La mujer griega y moderna, 1990).

De lo anterior se puede decir que, aquel que no pertenece a la concepción de “lo mismo” como la mujer, el niño, el indio, el afrodescendiente, no puede expresar opinión alguna pues carece de inteligencia, según la premisa de la existencia de una sociedad totalitaria, bajo la cual se desarrolla la idea de este artículo. Este concepto de “lo igual” enseña que el que es no puede transformarse, ya que se perpetúa lo inmutable, implicando que vivirá bajo la repetición del ideario de dominación, continuará con una pedagogía de dominación<sup>1</sup>; esta continuidad implica que el varón es catalogado bajo el concepto de ser humano, aquel que

gobierna sobre la idea de dominación social, académica y/o educativa.

Cuando se fomenta la creencia de que el niño, el afrodescendiente, el indígena, la mujer y todo aquel que sea distinto, no puede gobernar ni gobernarse, pues no se encuentra bajo las mismas condiciones que el dominador, no son tomados como libres bajo la raíz de la sociedad machista y heteronormativa, por consiguiente, la dependencia del varón es lo que convierte al otro en autómata, turbando las capacidades intelectuales y las relaciones de saber-poder, las cuales son deformadas para “mejorar” la condición humana, imponiendo una totalidad donde la exterioridad y la subjetividad no tienen cabida, pues estos conceptos son una puerta hacia la transformación que no le conviene a aquel sujeto que gobierna a los Otros.

Según Navarro (2007), aquel actor gobernado, no tiene una voz o un rostro ante la sociedad, «el “rostro” es discurso que va a estructurar la responsabilidad del yo», lo que hace que el otro no pueda participar en los cambios presentados a nivel social, económico, educativo o cultural, solo el actor que es reconocido como libre, puede participar en los procesos de construcción y participación, la irrupción de aquellos seres que no eran acogidos bajo el concepto “libre”, como la mujer, deben enfrentar una transformación, pasan de prácticamente ser invisibles, a ser vistas como un ser humano y poseer derechos, haciendo que cada uno de los miembros de la sociedad, tenga un vuelco en el pensamiento lineal que

1. Cuando se habla sobre “pedagogía de la dominación” se la toma como aquella educación que promueve la construcción de una sociedad desigual, egoísta e injusta, este tipo de pedagogía nutre la “educación para el desarrollo” la cual legitima la expansión desmedida y la acumulación desenfrenada del capital.

siempre se ha mantenido y perpetuado en la sociedad.

Se increpa la voz oprimida, ocasionalmente, que el pensamiento cambie su linealidad, debido a ello, lo rutinario forma sujetos obedientes, que más que ser sujetos son objetos de galantería, puesto que, la voz se encuentra condicionada al pensamiento que el opresor implanta; hablar de dominio es plantear el hecho de que existe una imposición realizada hacia las personas, para mantener uniforme y conquistada la sociedad, haciendo que carezcan de una condición social digna, es decir, se crea un entramado de condiciones, donde las relaciones materiales e ideológicas, legitiman las relaciones de poder y dominación del uno sobre el otro en distintos niveles sociales y culturales.

Esta dominación se ha dado de manera histórica, dentro de las relaciones de poder, establecidas por el varón sobre la mujer dentro de la totalidad, todo aquel que pueda llegar a poner en tela de juicio la cantidad de poder que este tiene y el mando estructural que se desprende de este, es considerado un agente subversivo, de lo cual se puede decir que, “el oprimido, de tanto pasar de mano en mano, al final se vuelve indiferente al dominador” (Dussel, La erótica simbólica, 1990), por ello, las mujeres eran tomadas como adornos de casa, los afrodescendientes como esclavos y los indios como salvajes o mano de obra.

Dentro de una situación histórica de opresión, el desarrollo del pensamiento se convierte en algo inexistente, dentro de una sociedad totalitaria, no

importa el desarrollo personal, sino la capacidad de obediencia que tengan los participantes de la comunidad, para progresar, por lo cual, el oprimido se convierte, en el caso de la mujer, en un objeto sexualizado, por lo tanto, la sexualización de la mujer se ve dentro de cada afiche o propaganda comercial, su cuerpo dejó de pertenecerle, se lo ha tomado para exhibición. Dentro de estos parámetros de obediencia, se ha puesto a la mujer como el ser que debe educar, pero, ¿cómo educa un oprimido a otro? ¿Qué le debe enseñar un alienado a un sujeto libre?

Un actor que ha vivido bajo la opresión no puede enseñar a otro acerca de lo que es la libertad, a menos que la experimente. Un oprimido reproducirá el ideario de dominación al cual ha sido sometido desde el subconsciente, estar alienado representa encontrarse ajeno al mundo; la mujer al encontrarse ajena al mundo socialmente constituido, se encuentra como una posesión, la cual tiene funciones determinadas frente a la sociedad. Sin embargo, la alienación puede ser vista, como una fuerza revolucionaria, que permite un cambio dentro de la pedagogía domesticadora que ha implantado el opresor dentro de la totalización. Todo lo construido bajo la alienación, puede verse sugestionado por la doble función social que esta cumple, de tal manera que la mujer, como educadora, a pesar de estar bajo la opresión, educa contra su propia conciencia, como otros tantos alienados a unos parámetros de estructuras totalizantes. Que existan sujetos carentes de autonomía es producto de que no se haya producido una liberación consciente e integral del ser

humano, la liberación de la alienación debe ser desde el despertar de ambos, varón y mujer.

Cuando los seres humanos son guiados por lo impuesto, se rigen bajo los parámetros que dictan el Estado y las instituciones establecidas, socialmente construidas para mantener ciertos comportamientos e ideas restrictivas, las cuales fomentan una violencia hacia la integridad intelectual del otro, desde la unidimensionalidad imperante en toda la historia, existe una fuerza bruta que, si no logra ser superada, no se podrá avanzar hacia una liberación.

El despertar, debe darse desde la irrupción del otro, en tanto que se reconoce como otro, cuando la mujer o el varón se reconocen, desde la periferia en la cual se han colocado, el uno del otro, podrán abandonar el pensamiento del rebaño, para abrir las posibilidades a un nuevo despertar social, donde “el cara a cara se deriva como una suerte de responsabilidad al margen de la autonomía del sujeto” (Navarro, 2007).

Se puede concluir y afirmar que las instituciones, al moldear a las personas tanto en comportamiento como en pensamiento desde las primeras etapas de la vida y la sociedad al ser una estructura creada bajo mecanismos de orden y control, generan que se actúe bajo la vigilancia constante. Dicha observación social sería similar a decir que los sujetos están bajo una estructura carcelaria donde cada hombre, mujer y niño, deben actuar bajo estándares de normalidad establecidos; desviarse de estos, implica ser distinto, acarreando un castigo; generalizar lo que se considera normal u ordinario tiene como

finalidad, mantener a la sociedad bajo una ceguera, donde no se pueda manifestar el individuo.

Salir del margen de lo establecido, ocasiona pensar desde el reconocimiento del Otro, creando la necesidad de escuchar al otro, para que este deje de ser tomado, como aquel loco, que irrumpió en la realidad normativa, establecida desde la sociedad totalitaria, donde solo aquello que está bajo el estándar de lo idéntico, puede ser tratado con aparente equidad, y sea tomado como ese ser reconocido en la sociedad; cuando la mujer, como el otro distinto, irrumpió en la normatividad, rompe con los paradigmas, haciendo que esa aparente equidad sea tangible desde la desigualdad de recursos, oportunidades e incluso derechos, aunque se diga que los derechos son iguales para todos dentro de la sociedad, se olvida que quien nació con derechos y libertad fue el varón blanco, los otros actores de la sociedad, tuvieron que ganarse su posición social, educativa y sus derechos, enfrentándose e irrumpiendo con el orden imperante.

Pensar fuera de lo establecido, es un acto de violencia, para quienes pretenden mantener las limitaciones del ser humano, la transformación social hace que actuar fuera de la órbita social, genere cierta marginación, aquella marginación es la que produce tener una voz diferencial, frente a la totalidad, pues se aprende a pensar desde el autorreconocimiento, para transmitir una comunicación desde la periferia, que en ocasiones puede producir el repudio de quienes continúan bajo el yugo de la normatividad, pues aún se

encuentran permeados por el discurso de menospicio que las élites trazaron en la historia de la memoria colectiva.

Esta marginación de los actores que se encuentran bajo el control de los estereotipos sociales, hace parte también de la división social y del trabajo, que lleva a gestar de forma orgánica la realización de algunos oficios bajo una segregación, lo que quiere decir que existen profesiones que, desde la otroridad, se convirtieron en escenarios exclusivos según etnia, cultura y género.

Desde la totalidad, se estableció que se debían realizar labores según un rol acorde a un género, por lo cual muchos hombres y mujeres realizan actividades basadas exclusivamente en los criterios o cánones que la sociedad totalitaria afirma que se deben cumplir, aunque se ha demostrado que ambos actores sociales poseen las mismas capacidades mentales y físicas.

La sociedad, en muchos casos, no es consciente que vive bajo las normas de una sociedad totalitaria, la cual es al mismo tiempo machista, ambas concepciones se gestaron de manera imperceptible, llegando a ser impuestas de manera orgánica, por ende, se niega el pensamiento represor adherido al sistema psíquico y social. Es así, que ver un otro distinto, en un cargo de alto poder es visto como si una influencia externa hubiera intervenido para que este se encuentre ahí, no se cree en muchos casos en la posibilidad de ser y estar por mérito.

Para muchos (varones), es difícil creer, que aquel ser sin rostro y sin voz (la mujer), pueda ejercer poder, ya

que la mayor parte del tiempo, se expresan discursos de desigualdad, odio y violencia, por ello, abordar la idea de ser iguales, ocasiona un choque en la psique, pues no fragua ese contexto desde el imaginario hacia la realidad; debido a que salir de la esfera de la totalidad, produce un quiebre en la psique del ser humano, frente a lo que se conoce según la historia, es quebrar con lo tradicional de la historia, para llegar a una emancipación arquetípica dentro del sistema. La invisibilización ha enseñado que el desarrollo económico debe primar sobre la equidad social, al tener contenidos dentro de sí, la totalidad de sus caras, evidencian barreras dentro de la formación de matrizes, se mantiene la normalización de actos violentos como lo son el maltrato, la ofensa, el silenciamiento del pensamiento, entre otros.

La mujer en el área de filosofía, es un producto de un discurso, que no se encuentra integrada como un actor del pensamiento, se la toma como inexistente, como un objeto que debe ser minimizado, generando que cada palabra transmitida sea vista como un pensamiento sin sentido para los otros. No obstante, ese tipo de concepción del pensamiento de conformidad en la cual se ha recaído, debido al desconocimiento y la ignorancia, el no silenciamiento de la mujer, genera algo nuevo que puede transformar la educación y la sociedad.

Debido a los contextos que se transmiten con el flujo de la historia, esta aparente regulación en las relaciones de poder es el reflejo de una educación irregular, donde se incentiva que el

sujeto sea parte de un rebaño, haciendo que se pueda mantener bajo una conciencia uniforme, un discurso de menoscabo que pretende mantener obedientes a las personas, para no hacerlas partícipes de los procesos de conocimiento y reconocimiento, haciendo que los individuos se mantengan bajo una linealidad, evitando la participación de los sujetos, dejándolos sin voz, ni rostro.

Cuando un individuo, con un enfoque de género distinto, intenta acceder a recursos, cae en una espiral, se encuentra con exigencias, trabas, imponiendo lo tradicional, fijando de esta manera brechas sociales y de género, distinciones entre unos y otros, incrementando las desigualdades sociales y culturales. Estas desigualdades van más allá del pensamiento y de la academia, siendo un producto de la influencia que ha tenido la sociedad totalitaria desde la no aceptación a que el otro haga parte de la sociedad; siendo por lo tanto la mujer este actor que ha sido aceptado en muchos aspectos de la sociedad, sin embargo, en el área de la filosofía, históricamente la mujer es un actor no visible, probablemente por la no participación dentro de la malla curricular, contenidos programáticos o referentes bibliográficos, haciendo que no sea nombrada o identificada dentro del pensamiento filosófico.

Ser diferente dentro de la sociedad ocasiona que se vislumbren desigualdades económicas, culturales y sociales, debido a que no todos tienen las mismas oportunidades de progresar, produciendo en el ser humano, un camino ligado al control y a la sumisión

del espíritu, donde nadie es libre, tener libertad es, ante todo, la capacidad de ejercer una autonomía para cuestionar y producir argumentos, para la resolución de conflictos, los cuales afectan a un individuo, comunidad y sociedad.

Estar compuestos por la diferencia, lleva a pensar que cada persona a pesar de encontrarse en el sistema organizacional y del dominio totalitario en el que vivimos, ha encontrado simpatía o respeto aparente por lo desconocido. Sin embargo, las teorías dominantes, han orientado históricamente las decisiones, canalizando el desarrollo hacia elecciones erróneas; el pensamiento de Enrique Dussel sobre la concepción del otro, ha demostrado la existencia de una segregación horizontal, llevando a evidenciar que el otro irrumpió dentro de los campos del conocimiento.

Este artículo es producto de la reflexión y el análisis del trabajo de tesis de maestría titulado: “La mujer como el Otro en la educación filosófica desde la malla curricular en el microcurrículo del programa de Licenciatura en Filosofía y Letras de la Universidad de Nariño entre 2018 a 2023”, donde se observa que dentro del área de Filosofía, al parecer, no existe un avance equitativo, frente a los cambios que atraviesa el mundo educativo y social. Mientras la sociedad avanza en el reconocimiento y la reivindicación social, en el programa de Filosofía y Letras de la Universidad de Nariño, en el área de Filosofía se encontró una barrera dentro de los contenidos programáticos, evidenciando que cada uno de los seminarios, electivas y prácticas pedagógicas, tienen a un varón blanco como

principal referente del pensamiento, entre ellos se puede mencionar los seminarios de Marx, Seminario filosofía de la posmodernidad, Electiva de profundización filosofía y educación III: (Mente y Mundo Kant, Strawson y Kuhn), invisibilizando a la mujer y a cualquier otro pensador.

La participación dentro de los contenidos programáticos y las bibliografías del área de filosofía del programa de la Licenciatura en Filosofía y Letras de la Universidad de Nariño es exclusiva del hombre, impide que se genere una liberación conceptual, cuando no se reconoce la existencia de cambios en el mundo educativo y en el mundo filosófico, llevando probablemente a un flujo de pensamiento enmarcado en determinadas teorías, modelos y parámetros conceptuales reduccionistas, no permitiendo emerger nuevas teorías y conceptos del mundo moderno y global, en donde el papel protagónico de la mujer en el rol de esta sociedad, hace que surjan nuevas ideas y contribuciones como pensadoras en los contenidos curriculares del campo filosófico, y se dé un avance significativo en los contenidos programáticos, generando cambios en los campos de la educación, social, filosófico y cultural.

Se puede afirmar que existe una contradicción entre lo que existe en los contenidos programáticos y lo que se trabaja en la cotidianidad, toda vez que los contenidos programáticos sufren cambios en sus referentes bibliográficos, proporcionando nuevas herramientas para que se desarrolle el pensamiento filosófico, incrementando el número de autores masculinos en las

cátedras académicas y se inhabilita a los otros autores del pensamiento. Esta contradicción hace desconocer las voces de quienes fueron excluidos de la historia de la filosofía.

## Conclusión

El desarrollo educativo se da a través de la incorporación de varios autores y pensadores en los contenidos curriculares y/o programáticos en el área de Filosofía, cuando se reconoce a los Otros, existentes en la construcción del pensamiento, se ayuda a que se disminuya el sesgo existente entre las personas, autores y pensadores (as), sin importar sus orígenes geográficos, etnias o cultura, permite que se hable, sin limitar los aportes que nacen desde esta, cuando la existencia de los demás hace parte de la academia y de la vida, se produce un renacer metafísico, esto debido a la diversidad generada por el conocimiento.

El campo filosófico se ha mantenido como un campo totalizante, se han invisibilizado actores que “no cumplen” con lo establecido, según el canon tradicional, estos son vistos como agentes externos, que no cumplen con el estándar, siendo invisibilizados, de ello surgen preguntas como: ¿Quién tanto hacia parte de la invisibilización académica en la filosofía? ¿Qué pasa con los discursos generados por este otro? ¿A qué se debe que exista y se mantenga aún ese otro en el campo filosófico?, estos interrogantes surgen al realizar la revisión teórica de Dussel, partiendo de él y de estas preguntas, se puede inferir, que aún existe un discurso invisibilizado, homogeneizante

y heteronormativo, debido a que los discursos que se transmiten, provienen desde el refuerzo de la norma frente al desencuentro con el otro.

Quienes son capaces de incorporar nuevos pensadores y pensadoras en sus estudios, sus cátedras, seminarios y/o investigaciones, permiten dar una mirada renovada más crítica y más reflexiva a los antiguos y nuevos pensadores; cuando se procura la inclusión, el reconocimiento y la participación en la educación, de estudiantes y profesores, se hace uso del Otro, como un agente de cambio, fomentando una educación multicultural.

En la educación filosófica, se perciben distintas maneras de influir en la misma, los directivos y docentes, pueden generar la exclusión de manera inconsciente en el campo curricular, siendo necesario mecanismos de inclusión, renovación y reconocimiento, para que nuevos agentes lleven a una ruptura, una liberación en el camino del desarrollo del pensamiento, lo cual demuestra que la liberación se da siempre que exista disposición y aceptación del Otro. La mujer, al ser reconocida como el Otro intelectual en la filosofía, logra que se visibilice, en muchos de los momentos históricos, sociales y filosóficos, cada aporte que realizó en la historia, debe formar parte de la filosofía, esta rama del saber, que aún mantiene, una preferencia por el canon tradicional enfocado en los pensadores de occidente, a partir de una relación eurocentrista, donde el saber recae en ellos y se encubre (omite) el conocimiento que nace en Latinoamérica, en la mujer, en los Otros que pertenecen

a la exterioridad y que han sido mantenidos ahí.

Al posicionar al varón en la cúspide social y del pensamiento, este cuenta con las categorías que otros no, categorías como libre y sujeto, caso contrario era el de las mujeres, quienes bajo la jerarquía griega, eran dominadas por los hombres en la sociedad, debido a que se privilegiaba lo idéntico y la totalidad, dejando al otro (en este caso la mujer), como una reducción, esa predilección por lo igual es lo que regularmente impide el encuentro con el otro, puesto que, dentro de lo idéntico se anula la diversidad y con ello el reconocimiento del cara-a-cara como experiencia del lenguaje y de la subjetividad, ese impedimento en el reconocimiento hace que no se pueda expresar la otredad.

Este impedimento ocurre desde la concepción de que todo es uno, una unidad que es lo mismo y al ser todo y lo mismo, lo que está fuera difiere de la unidad, lo que lleva a rectificar, que dentro de la jerarquía griega que se mantuvo durante el transcurso de la historia, las mujeres eran una subespecie dentro de la totalidad, romper con la jerarquía sería el asesinato de lo mismo y el replanteamiento de lo otro, de modo similar ocurre en la educación filosófica, se prefiere a lo mismo y se desconoce al otro, reduciéndolo a un objeto o instrumento, puesto que cuesta aceptar la existencia de un despertar metafísico.

Cuando se manifiesta la existencia del otro, el cual proviene desde lo desconocido, sobre todo desde la concepción eurocentrista, colonialista, el

otro era considerado como una cosa a la mano, basándose en pensamientos e ideologías patriarcales para mantener el estándar social y el control sobre cada actor, se crearon impedimentos, donde la existencia de la mujer era tomada como aquel ser que debía hacer de la vida del hombre más agradable.

La mujer conforme a las intervenciones e interacciones, ha roto con el dominio al cual se vio sometida, pasando a tener una conciencia esencial para promover un diálogo entre lo tradicional y la periferia, o lo que sería lo mismo, entre los dominadores y los dominados. Es la mujer, considerada “Otro”, que transforma la historia y el pensamiento, sale de la homogeneización de la sociedad totalizante, para construir espacios donde es vista como un sujeto completo y bajo todas las categorías que se le habían quitado desde la antigua Grecia, donde se

construyeron microinequidades, que se volvieron relevantes para el desarrollo de la mujer, como sujeto filosófico e intelectual.

Aunque en muchos casos existen políticas de género, inclusión, lineamientos o manuales para reconocer y reivindicar a la mujer y a muchos actores que fueron omitidos e invisibilizados en la historia y la educación filosófica, no se ha podido inculcar la aplicación de los lineamientos, manuales o parámetros dentro de la educación filosófica; aunque hoy la mujer es reconocida como el Otro sujeto intelectual dentro de la Filosofía, su participación dentro de la Licenciatura en Filosofía y Letras de la Universidad de Nariño es casi nula, según lo revisado en los contenidos programáticos de los microcurrículos y de los seminarios que se imparten dentro de la misma.

## Bibliografía

- Aguilar, N. M. (17 de diciembre de 2011). *El paradigma crítico y los aportes de la investigación acción participativa en la transformación de la realidad social: Un análisis desde las ciencias sociales*, pp. 339-335. Obtenido de [https://institucional.us.es/revistas/cuestiones/21/art\\_14.pdf](https://institucional.us.es/revistas/cuestiones/21/art_14.pdf)
- Bernal-Ríos, L. (26 de junio de 2022). Sexismo en los currículos universitarios de Filosofía. Una revisión sistemática de literatura. *Cuadernos de Filosofía Latinoamericana*, 44(129), Pg. 1-43.
- Bustamante, M. A. (s.f.). *La inclusión de las pensadoras en el currículo de Secundaria. Una propuesta feminista de “Historia de la Filosofía” de segundo de bachillerato*.
- Butler, J. (2007). Sujetos de sexo/ género/ deseo. En J. Butler, *El género en disputa, el feminismo y la subversión de la identidad* (pp. 45-85). España: Ediciones Paidós Ibérica S.A.
- Dussel, E. (1990). Feminismo y liberación. En E. Dussel, *Liberación de la mujer y erótica latinoamericana* (p. 25). Bogotá: Editorial Nueva América.
- Dussel, E. (1990). Hacia una metafísica de la femineidad. En E. Dussel, *Liberación de la mujer y erótica latinoamericana* (p. 13). Bogotá: Editorial Nueva América.
- Dussel, E. (1990). La erótica simbólica. En E. Dussel, *Liberación de la mujer y erótica latinoamericana* (p. 42). Bogotá, Colombia: Editorial Nueva América.
- Dussel, E. (1990). La mujer griega y moderna. En E. Dussel, *Liberación de la mujer y erótica latinoamericana* (p. 14). Bogotá: Editorial Nueva América.
- Dussel, E. (1992). 1492: *El encubrimiento del Otro. Hacia el origen del “mito de la Modernidad”*. La Paz: Plural Editores.
- Escuela y reproducción social. (29 de junio de 2014). *Las pedagogías de la dominación y la liberación*. Obtenido de <https://www.reproduccionsocial.edusanluis.com.ar/2014/06/las-pedagogias-de-la-dominacion-y-la.html>
- Fuentes, V. L. (Abril de 2016). *¿Por qué se requieren políticas de equidad de género en la educación superior?* No. 44, p. 69.
- Gadamer, H. G. (2000). *La educación es educarse* (pp. 1-11). Barcelona: Paidós.
- García Sánchez, B. Y. y Guerrero Barón F. J. (03 de enero de 2014). La condición social de la mujer y su educación a finales de la Colonia y comienzos de la República. *Historias locales de la ruta del Bicentenario*, financiado por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (No. 8). Obtenido de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2027-51372014000100004#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2027-51372014000100004#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20)

de%20las%20ni%C3%B1as%20continuaba%20siendo%20tradicional%2C%20ya%20que,ser%20educada%20para%20el%20hogar.

Material Educativo (Noviembre de 2022). *Juan Pestalozzi y sus aportes a la educación*.  
Obtenido de: <https://www.materialeducativomk.com/juan-enrique-pestalozzi/>

Ministerio de Educación Nacional (2016). *Enfoque e Identidades de género. Para los lineamientos política de educación superior inclusiva*. Colombia.

Navarro, O. (2007). III. Cara a cara. En O. Navarro, *El rostro del otro: Una lectura de la ética de la alteridad de Emmanuel Levinas* (p. 184).

Rodríguez, H. (s.f.). *Sobre la relación saber-poder en las instituciones educativas*. Pasto.  
Obtenido de <https://es.scribd.com/document/482756652/sobre-la-relac-saber-poder-en-la-educ-2>